



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9178^a sesión

Miércoles 2 de noviembre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Agyeman	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Kuzmin
	Francia	Sr. De Rivière
	Gabón	Sr. Biang
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sr. Gallagher
	Kenya	Sr. Kiboino
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Kariuki

Orden del día

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-66906 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Representante Permanente del Gabón, Su Excelencia el Embajador Michel Xavier Biang, por los servicios prestados como Presidente del Consejo durante el mes de octubre de 2022. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo al expresar mi sincero reconocimiento al Embajador Biang y a su delegación por las grandes dotes diplomáticas con que dirigieron la labor del Consejo durante el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Exposición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grandi.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo de Seguridad que me haya recibido y le agradezco a usted, Sr. Presidente, el interés de su país por la protección, la inclusión y las soluciones para los refugiados. Ghana es sin duda un ejemplo que debe seguirse. Aprovecho esta oportunidad para desearle lo mejor durante su Presidencia este mes.

Invito a los miembros a que, por un momento, consideren la multiplicidad de los retos mundiales, que conocen muy bien —los conflictos cada vez mayores, la emergencia climática, las pandemias, las crisis energética y alimentaria—, a través de los ojos de los más de 103 millones de refugiados y desplazados, que se encuentran entre los más afectados por todos esos fenómenos. Tengo la certeza de que los miembros sentirán, con urgencia desesperada, la necesidad de que la comunidad internacional coopere para invertir la trayectoria actual y encontrar soluciones. Sin embargo, lo más lamentable es que, a través de esos mismos ojos, los miembros también observarán que no lo hace.

Permítaseme ofrecer algunas reflexiones desde esa perspectiva.

La invasión rusa de Ucrania ha dado pie al mayor y más rápido desplazamiento que se haya conocido durante decenios. Desde el 24 de febrero se han visto desplazados de sus hogares unos 14 millones de personas. Los ucranianos están a punto de afrontar uno de los inviernos más duros del mundo, en circunstancias sumamente difíciles. Las organizaciones humanitarias han intensificado drásticamente su respuesta, pero hay que hacer mucho más, empezando por poner fin a esta guerra sin sentido. Lamentablemente, vemos lo contrario. La destrucción causada por los ataques contra las infraestructuras civiles, que tiene lugar mientras hablamos, está haciendo rápidamente que la respuesta humanitaria parezca una gota en un océano de necesidades.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se centra cada vez más en la ayuda a los desplazados en Ucrania, y trabaja bajo la hábil dirección del Gobierno. De los países vecinos, Moldova sigue necesitando una atención especial, dada su vulnerabilidad. Mientras tanto, en la Unión Europea hemos constatado una respuesta a los refugiados abierta, bien gestionada y, sobre todo, compartida, que ha demostrado que son erróneas muchas de las afirmaciones que repiten con frecuencia algunos políticos: que Europa está llena, que la reubicación es imposible y que no hay apoyo público para los refugiados. Dado el probable carácter prolongado del conflicto militar, mantenemos un alto nivel de preparación para nuevos movimientos de población, tanto dentro como fuera del país, teniendo en cuenta las diferentes hipótesis posibles y el alcance y las limitaciones de la ayuda humanitaria.

Sin embargo, no tengo que recordar al Consejo que no es solo en Ucrania donde el conflicto ha expulsado a la población de sus hogares. En los últimos 12 meses solamente, el ACNUR ha dado respuesta a 37 emergencias en todo el mundo. Sin embargo, las otras crisis no logran captar la misma atención, indignación, recursos o acción internacionales.

El ACNUR trata de estar presente donde hay desplazamientos forzados. Apoyamos al pueblo de Etiopía, que en el primer semestre de este año presentaba más de 850.000 desplazados. El reciente aumento del conflicto tiene actualmente un impacto aún más devastador en la población civil. Ruego a los miembros del Consejo que se mantengan unidos para instar a que las conversaciones entre las partes que se están llevando a cabo en Sudáfrica logren un resultado positivo, ya que, de no ser así, sin

duda se traerá más muerte, destrucción y desplazamientos y se seguirá restringiendo nuestra ya limitada capacidad de llegar a los necesitados, en Tigré y otras regiones.

Estamos en Myanmar, donde se estima que 500.000 personas tuvieron que desplazarse en los primeros seis meses del año, donde el acceso humanitario sigue siendo un desafío monumental y donde, debo recordar, las condiciones para el regreso de casi 1 millón de rohinyás refugiados en Bangladesh, país en el que las opciones para ellos son limitadas, siguen siendo una posibilidad muy remota.

Estamos en la República Democrática del Congo, donde los ataques brutales, incluidos los repulsivos relatos de violencia sexual contra las mujeres, han sumado más de 200.000 personas a los ya 5,5 millones de desplazados en el país. El domingo, el Secretario General expresó su profunda preocupación por el recrudecimiento de las hostilidades entre el ejército congolés y el Movimiento 23 de Marzo. Hace 25 años trabajé como oficial sobre el terreno en la República Democrática del Congo. Resulta inconcebible que los horrores que presencié entonces se estén repitiendo, con el desplazamiento de nuevo como una consecuencia del conflicto y un factor que complica el cúmulo de tensiones nacionales e internacionales. Seguro que podemos hacerlo mejor para intentar llevar la paz a esa región atribulada.

Esas crisis y muchas más, incluidas las innumerables situaciones que se prolongan, como las de los refugiados afganos y sirios, además de algunas de las corrientes múltiples y complejas de población en las Américas, no solo están desapareciendo de la atención de los medios de comunicación, sino que la inacción mundial les está fallando. Asimismo, los desplazamientos son cada vez más complejos. Hay nuevos factores que obligan a las personas a huir, que se relacionan con los factores tradicionales de desplazamiento, en especial la emergencia climática.

Soy consciente de que la relación entre el clima y la seguridad se ha debatido mucho. Desde mi punto de vista, solo quiero destacar algunas cuestiones prácticas que muestran la interrelación entre el cambio climático y el desplazamiento, que en muchas situaciones incluye también una conexión clara con el conflicto.

Somos conscientes de que el cambio climático está devastando los recursos que han sostenido a las comunidades durante generaciones. Ello genera tensiones, a menudo de carácter intercomunitario, en especial en contextos ya frágiles en los que los Gobiernos no tienen los medios, o incluso el control del territorio,

para respaldar las estrategias y los programas de adaptación y resiliencia. Me temo que, sin más atención ni una financiación mucho mayor para la prevención, la adaptación y el apoyo al desarrollo y la gobernanza, las tensiones, las frustraciones y la competencia crecerán y desencadenarán conflictos más amplios, con consecuencias mortales, así como desplazamiento.

¿Qué ejemplo hay más claro de lo que llamamos pérdida y agravio que ser desplazado y despojado del propio hogar?

La semana pasada conocí en Somalia a hombres, mujeres y niños demacrados que habían caminado durante días para conseguir ayuda; madres cuyos hijos habían fallecido en el camino; y personas que habían sobrevivido al conflicto solo para ver morir ante sus ojos los últimos recursos —los cultivos y el ganado— que les quedaban para afrontar la situación. Allí y en otros lugares, el conflicto también es un obstáculo para el socorro, puesto que a menudo la inseguridad y los combates impiden al personal humanitario prestar asistencia a las personas en sus lugares de origen. Por ello, las personas afectadas se ven obligadas a desplazarse, a veces cuando están demasiado débiles para emprender el viaje. Y en ocasiones deben cruzar fronteras.

Conocí a refugiados somalíes que habían tenido que irse a zonas de Kenya ya afectadas por sequías, que, a pesar de sus propias dificultades, ha brindado una hospitalidad extraordinaria a los refugiados durante generaciones. Como comenté con el Presidente Ruto la semana pasada, Kenya está llevando a cabo un cambio histórico para pasar de los campamentos de refugiados a la inclusión, una transición que confío en que reciba un firme apoyo general.

La confluencia del cambio climático y el conflicto ha provocado desplazamientos muy prolongados. Por lo tanto, la inclusión y, cuando sea posible, la integración, tanto en contextos de refugiados como en situaciones de desplazamiento interno, son medidas de consolidación de la paz importantes que merecen un reconocimiento y un apoyo internacionales mayores.

Hay muchos focos de tensión afectados por esa espiral. Me preocupa sobremanera la situación en todo el Sahel, por ejemplo, donde la convergencia del cambio climático, la pobreza y una gobernanza débil con la acción de los grupos armados, sumada a la reacción a menudo brutal de los Gobiernos, ha desplazado ya a 3 millones de personas, en concreto —cada vez más— a Estados ribereños como el suyo, Sr. Presidente, así como al Norte de África y a Europa.

Por lo tanto, es evidente que las respuestas al cambio climático deben tener en cuenta tanto su relación con los conflictos como el desplazamiento que provoca. Confío en que esas dimensiones estén más claras que en el pasado en los próximos 27° y 28° períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Por nuestra parte, hemos intensificado nuestro apoyo jurídico a los Estados, hemos aumentado nuestra respuesta operacional para los desplazados por el clima y los conflictos —como en el Cuerno de África, el Sahel y Mozambique—, hemos incrementado los esfuerzos para reducir los daños ambientales causados por los desplazamientos masivos —como en el Níger y Bangladesh— y hemos utilizado la inteligencia artificial y el análisis predictivo para, al menos, intentar prepararnos para desplazamientos de esa clase.

Sin embargo, queda claro que no es suficiente. Me he centrado en la emergencia climática y su relación con los conflictos y los desplazamientos para transmitir la enorme complejidad de las crisis de los refugiados en la actualidad. En ocasiones me preocupa que esa complejidad se pase por alto en el debate, a menudo simplista, sobre las corrientes de población. Por ello, permítaseme concluir mis observaciones señalando a la atención del Consejo cuatro esferas.

En primer lugar, necesitamos más recursos. La asistencia humanitaria está sometida a una presión enorme. A pesar de un nivel de ingresos récord, con 1.000 millones de dólares de donantes privados, el ACNUR se enfrenta este año a un déficit de financiación considerable en algunas de sus operaciones fundamentales. Por ejemplo, la ayuda alimentaria a los refugiados se ha recortado en muchas operaciones por falta de financiación, a pesar de la asistencia de los Estados Unidos y de otros Estados aquí presentes, en un momento en el que la inseguridad alimentaria va en aumento, en particular como consecuencia de la guerra en Ucrania. De ahí la importancia crucial de que continúe la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro. No obstante, también se trata de salvaguardar la cooperación para el desarrollo como herramienta esencial para que las comunidades sean resilientes e inmunes a las perturbaciones de las crisis cíclicas, de manera que se rompa la terrible espiral de desastres, conflictos y desplazamiento.

En segundo lugar, es esencial fortalecer con seriedad la consolidación de la paz, por ejemplo, reforzando mucho mejor de lo que se suele hacer la capacidad de

la policía, el poder judicial, el Gobierno local y el estado de derecho en general en los países frágiles. En el ACNUR tenemos un buen punto de vista al respecto porque la consolidación de la paz es crucial para resolver los desplazamientos al permitir a los refugiados regresar a sus hogares, por ejemplo, y, por supuesto, desde la perspectiva del Consejo, al evitar que el conflicto se repita. Sin embargo, la consolidación de la paz fracasará a menos que los agentes del desarrollo asuman más riesgos e inviertan con determinación incluso cuando las condiciones sigan siendo frágiles, como es el caso de Burundi.

En tercer lugar, la acción humanitaria debe estar mejor protegida desde diferentes puntos de vista. Uno es la seguridad directa. Las amenazas al personal humanitario están aumentando, con consecuencias mortales, como hemos presenciado en los últimos días en Etiopía. Las partes en conflicto deben proteger nuestra labor y permitir el acceso a las personas necesitadas. Además, se debe respetar el derecho internacional humanitario y contribuir a preservar el carácter civil de los entornos de refugiados, lo que supone un reto cada vez mayor en muchas partes del mundo. Es preciso separar a los elementos armados de los refugiados y desplazados, y no se debe mezclar a las personas necesitadas de protección con los combatientes.

Otra perspectiva sobre la salvaguarda de la acción humanitaria nos recuerda que, según el Comité Internacional de la Cruz Roja, hasta 80 millones de personas residen en zonas bajo el control de agentes no estatales. Con frecuencia, se trata de personas vulnerables o desplazadas. Muchas de ellas están atrapadas en conflictos altamente politizados. Otras viven en países sometidos a sanciones. Sin embargo, por polarizado que esté el contexto, el personal humanitario debe tener la posibilidad de operar en todos los lugares donde sea necesario salvar vidas. En ocasiones, eso puede implicar contactos incómodos con quienes controlen el territorio. Planteo esta cuestión porque a menudo nos vemos obligados a negociar, caso por caso, las denominadas excepciones humanitarias. Por ello, acojo con satisfacción los esfuerzos actuales del Consejo de Seguridad por garantizar una mayor previsibilidad en estos asuntos.

En cuarto y último lugar, aunque no haría falta decirlo, permítaseme insistir en la necesidad de que la comunidad internacional, empezando por los miembros del Consejo de Seguridad, supere sus divisiones y desacuerdos, al menos cuando hable de cuestiones humanitarias y, esperemos, cuando aborde o trate de abordar las causas profundas de los desplazamientos de población

en todo el mundo. Digo esto porque en la intervención de Somalia, la semana pasada, vi una condena de todos nosotros y de un mundo lleno de desigualdad, en el que un sufrimiento que alcanza un grado altísimo recibe una cantidad de atención y de recursos escandalosamente baja. Fue la condena de un mundo en el que quienes menos contribuyen a los desafíos mundiales son los más afectados por sus consecuencias, un mundo en el que las dramáticas desavenencias que presenciamos todos los días aquí, en los debates del Consejo de Seguridad, nos están llevando a todos al borde del abismo.

El sufrimiento, la pérdida y la desesperación de los 103 millones de personas desarraigadas y de tantas otras más, como mis colegas y yo vemos todos los días, no son la fantasía de un profesional humanitario idealista, sino algo extremadamente real. Que sean también una humilde, pero convincente, llamada a la acción.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. Kiboino (Kenya) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito por la llegada de Ghana a la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de noviembre. Puede contar con nuestro apoyo. Doy las gracias también al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa de esta mañana.

El constante aumento del número de refugiados en todo el mundo a raíz de los conflictos armados prolongados, las crisis económicas y los efectos del cambio climático es sumamente preocupante. Señalamos que los países en desarrollo acogen al 83 % de los refugiados del mundo y que los países menos desarrollados dan asilo a 7 millones de personas, lo que representa el 27 % del total mundial de refugiados.

Los conflictos prolongados, la crisis climática, la desigualdad mundial y un orden comercial y de inversiones que no favorece el desarrollo desembocan en un aumento de la migración. Los países en desarrollo, que deben gestionar con dificultades múltiples crisis, son los que cargan con la mayor responsabilidad en la acogida de migrantes y refugiados.

La experiencia de Kenya nos enseña que acoger a un gran número de refugiados durante más de tres decenios en entornos frágiles desde el punto de vista socioeconómico y ecológico plantea desafíos colosales.

Entre ellos figuran la tensión ambiental aguda y los conflictos entre refugiados y comunidades de acogida por unos recursos cada vez más escasos. Además, grupos terroristas oportunistas han venido utilizando los campamentos de refugiados como escenario para el reclutamiento y la radicalización, así como para sus operaciones.

En su reciente visita de cinco días a la región, el Alto Comisionado Grandi, como acaba de mencionar, fue testigo de primera mano de la situación de los refugiados en Kenya y de los desplazados internos en Somalia. En Kenya, visitó los campamentos de Kakuma y Dadaab, a los que tan solo en este año han llegado 20.000 refugiados. Vio cómo la peor sequía registrada en 40 años en el Cuerno de África afectaba a los refugiados y a las comunidades de acogida en Kenya. En Somalia, pudo ver cómo esa sequía devastadora causaba el desplazamiento de cientos de miles de personas y agravaba una situación humanitaria ya de por sí catastrófica.

Kenya ha respetado y seguirá respetando su obligación de acoger y proteger a los refugiados, de conformidad con la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados. En vista de la crisis de los refugiados en nuestra región y en el mundo, mi país, junto con otros Estados Miembros, seguirá abogando por un reparto constante de la carga y la responsabilidad, en consonancia con el Pacto Mundial sobre los Refugiados. A ese respecto, quisiera subrayar cuatro cuestiones.

En primer lugar, la comunidad internacional no siempre ha respondido de forma adecuada a los llamamientos de los países en desarrollo y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a financiar iniciativas de socorro a los refugiados. En un momento en que los refugiados y los desplazados internos, que son quienes menos responsabilidad tienen por ello, sufren los peores efectos del calentamiento global en el Cuerno de África y en otros lugares, el mundo no debe apartar la mirada. Apelamos a que se asignen fondos suficientes que permitan al ACNUR y otros organismos humanitarios que operan sobre el terreno prestar apoyo vital a los necesitados.

En segundo lugar, al margen de la financiación, los países más ricos, con sus economías de alto nivel de empleo, pueden hacer mucho más en lo que respecta al reasentamiento de los refugiados. La financiación es uno de los pilares de la responsabilidad, pero el otro pilar es la acogida. Así pues, además de proporcionar apoyo financiero al ACNUR, los países ricos deben ofrecer oportunidades para el reasentamiento de los refugiados.

En tercer lugar, Kenya ya expresó anteriormente su grave preocupación por la inquietante tendencia de los últimos años en cuanto a las extremas conculcaciones de derechos que sufren las personas de origen africano que viajan a Europa cruzando el Mediterráneo, donde miles de ellas pierden la vida. Además, este año ha habido una oleada de refugiados procedentes de Ucrania a causa de la guerra. Tomamos nota, con gran preocupación, de las denuncias creíbles sobre el trato discriminatorio y racista dispensado a los refugiados de origen africano que huyen de Ucrania en busca de seguridad en Europa. Damos las gracias a las entidades y personas de buena voluntad que acudieron en su rescate. Recomendamos encarecidamente que todos los Estados, reconociendo las obligaciones que les competen en virtud del derecho internacional humanitario y las convenciones sobre refugiados, traten sistemáticamente de eliminar la discriminación racial y el etnocentrismo en sus sistemas de control de refugiados y migrantes.

En cuarto lugar, la manera más eficaz y sostenible de abordar el problema de los refugiados consiste en hacer frente a sus causas profundas, entre las que figuran el cambio climático y el desplazamiento forzoso, conducente a la migración descontrolada y la trata de personas. Si no se invierte con decisión en medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, esas tendencias no harán más que empeorar. El 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático brindará la oportunidad de tomar el camino correcto, al lograr que los países desarrollados cumplan con sus compromisos anteriores y no intenten bloquear la vía hacia el desarrollo de los países del Sur Global basándose en la creencia errónea de que ello sería una solución para el cambio climático.

Para concluir, insisto en que es imprescindible que la comunidad internacional apoye a los refugiados, los países de acogida, los países de origen y todas las partes interesadas en la protección, la asistencia y el posible retorno de los refugiados a sus países de origen. Kenya seguirá trabajando en estrecha colaboración con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en este sentido.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar mi agradecimiento al Gabón por su excelente Presidencia del mes pasado. Aunque pensaba que había establecido récord, Sr. Presidente, entiendo que no lo hizo. No obstante, se sintió como un récord, y valoramos mucho el espíritu de inclusión que el Gabón aportó

al Consejo de Seguridad. Sabemos que lo mantuvimos ocupado, pero superó el desafío.

Permítaseme también dar la bienvenida a la Presidencia de Ghana de este mes, que comienza hoy con un tema importante.

Doy las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Grandi, por su exposición informativa. Agradezco que se haya centrado en la creciente crisis de los refugiados y en las necesidades que nos ha presentado hoy.

A este respecto, los Estados Unidos e Irlanda esperan que los miembros del Consejo apoyen una propuesta que hemos presentado para crear una excepción humanitaria estandarizada para los actores sometidos a regímenes de sanción, de modo que entidades como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se beneficien. Para los Estados Unidos, su apoyo a la labor humanitaria de la ACNUR y sus asociados es inquebrantable. Los Estados Unidos se enorgullecen de seguir siendo el principal donante mundial de la ACNUR, y pedimos a los demás Estados Miembros que den un paso al frente y sigan aportando fondos en este momento de necesidad desesperada. Pedimos especialmente a los países que tienen un historial de creación de crisis de refugiados que hagan más. Si provocaste esa situación, debes pagar por ello.

En este momento, la ACNUR necesita verdaderamente nuestra ayuda. Los miembros escucharon el llamamiento del Alto Comisionado. El número de refugiados y desplazados forzosos ha crecido de forma imponente este año, de 90 millones a más de 103 millones; repito, 103 millones.

La razón principal, por supuesto, es la guerra de Rusia en Ucrania. Rusia ha expulsado a más de 14 millones de personas de sus hogares, como ha señalado el Alto Comisionado esta mañana. Ha agravado la crisis mundial de seguridad alimentaria. Si combinamos esto con los conflictos actuales y los acontecimientos climáticos sin precedente, no es de extrañar que los agricultores y las familias huyan de sus tierras y hogares. Rusia está convirtiendo el invierno en arma. Sus ataques contra las infraestructuras energéticas de Ucrania pondrán en peligro la vida del pueblo ucraniano, sobre todo durante los fríos meses de invierno.

Los Estados Unidos están actuando para garantizar que sus asociados humanitarios cuenten con recursos suficientes para ayudar al Gobierno en los esfuerzos de preparación para el invierno. Felicitamos a nuestros

aliados y asociados europeos por su generosidad a la hora de acoger a unos 7 millones de ciudadanos ucranianos desplazados, así como a otros que huyen de la agresión rusa. No obstante, también quiero felicitar a Kenya. Hemos visto el compromiso a largo plazo que ha asumido Kenya para acoger a los refugiados. Creo que la cifra se acerca —si no supera— a 500.000 refugiados en este momento en Kenya. Empecé a trabajar en cuestiones relativas a los refugiados en Kenya como coordinadora para los refugiados en 1994, y muchos de esos refugiados permanecen en Kenya hoy en día. Por ello, doy las gracias una vez más a Kenya por ser un gran anfitrión de los refugiados.

En cuanto a Ucrania, estamos apoyando a los ucranianos en el país y en el extranjero. En abril, pusimos en marcha *Uniting for Ukraine*, un proceso para que los ucranianos y sus familiares directos soliciten la libertad condicional humanitaria en los Estados Unidos. A través de ese programa y de otras vías jurídicas, los Estados Unidos han proporcionado refugio a más de 190.000 ucranianos.

Hace unos meses, tuve el privilegio de hablar con algunos de ellos en Chicago. Conocí a una mujer y a su hijo adolescente, que habían huido de Khárkiv. Hablaron con detalles desgarradores de cómo se escondían en el sótano de su apartamento durante los bombardeos, de la lucha por encontrar alimentos y del temor por la supervivencia de sus familiares y vecinos. Pero también me dijeron que, desde su llegada a los Estados Unidos, habían encontrado la esperanza. Han sido acogidos calurosamente en su nueva comunidad, y agradecen a todos los amigos, contactos y organizaciones que les han ayudado a establecerse y empezar a recuperarse.

En todo el mundo, los refugiados merecen ese mismo amor, atención, cuidado y apoyo. En Somalia, una sequía sin precedente ha desplazado a casi 1 millón de personas este año. La hambruna es probable a menos que la comunidad internacional, incluido el sistema de las Naciones Unidas, intervenga. Los Estados Unidos actuaron pronto para afrontar esa crisis, y proporcionaron más de 850 millones de dólares este año en ayuda a Somalia, en el contexto de sus esfuerzos para hacer frente a la sequía del Cuerno de África. Hacemos un llamamiento a otros donantes para que aumenten también sus contribuciones.

El sistema de organismos humanitarios de las Naciones Unidas debe actuar ahora y ampliar su respuesta. No queremos sentir pesar por esta situación. Las comunidades afectadas por la sequía y el conflicto en Etiopía

y Kenya también enfrentan una inseguridad alimentaria catastrófica y opciones imposibles para paliar la escasez. Los padres pasan hambre para que sus hijos puedan comer. En agosto, había casi 5 millones de niños con desnutrición aguda, más de 1,4 millones de ellos con desnutrición grave, en Etiopía, Kenya y Somalia.

La reciente reactivación de la violencia en el norte de Etiopía ha agravado una de las peores crisis humanitarias del mundo. Las organizaciones humanitarias han tenido que retirarse y suspender las operaciones y han informado de una grave escasez de dinero en efectivo, combustible y productos básicos de socorro para los más de 9 millones de etíopes necesitados. El suministro de alimentos terapéuticos listos para usar está completamente agotado, lo que deja sin ese sustento esencial a los niños más vulnerables que padecen la forma más grave de malnutrición. Los Estados Unidos han proporcionado más de 688 millones de dólares en apoyo de la respuesta humanitaria en el norte de Etiopía durante el último año fiscal. Pero las necesidades son extremas y siguen creciendo.

Ante la desesperada situación del pueblo sirio, agradecemos a Türkiye, Líbano, Jordania, el Iraq y Egipto que sigan ofreciendo refugio a casi 6 millones de refugiados de Siria. Nos alarman los informes creíbles de que los refugiados que regresan a Siria se enfrentan a torturas, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas. En verdad, las condiciones en Siria no son seguras para el retorno de los refugiados a gran escala.

Instamos a la comunidad internacional a unirse a nosotros para mantener el apoyo a los sirios y a las comunidades que los acogen. También instamos al Consejo a que deje de lado la política, como ha señalado el Alto Comisionado, y haga lo correcto prorrogando el mandato de ayuda transfronteriza de las Naciones Unidas en enero, cuando expirará. Las necesidades humanitarias en el mundo de hoy son mayores que nunca. Las Naciones Unidas y sus asociados no pueden satisfacer esas necesidades sin un acceso transfronterizo continuo.

Los refugiados y migrantes venezolanos también necesitan nuestro apoyo constante. Casi 6 millones de venezolanos han huido a más de una decena de países de la región. Colombia, que en la actualidad acoge a más de 2,4 millones de refugiados y migrantes venezolanos, ha aprobado más de 1,6 millones de solicitudes de estatus de protección temporal. Felicidades a Colombia y a otros países de la región por cumplir el papel que les corresponde. Por nuestra parte, en los últimos cinco años, hemos proporcionado casi 2.700 millones de dólares en

ayuda para la crisis regional venezolana, y seguiremos tomando esta cuestión en serio.

Aunque cada una de esas situaciones en el mundo es singular, comparten temas comunes. El hambre, los conflictos y el clima están desplazando a personas de por sí vulnerables. Con ese fin, acogemos con satisfacción la nueva y ambiciosa iniciativa de la ACNUR para mejorar la rendición de cuentas de las personas y comunidades afectadas por la crisis. Hace hincapié, con razón, en la necesidad de ampliar a la escala necesaria enfoques de rendición de cuentas fructíferos e innovadores, sobre todo las nuevas herramientas digitales para mejorar la retroalimentación de la comunidad. Los Estados Unidos esperan el éxito de la iniciativa y aprender más sobre la manera en que los Estados pueden apoyarla.

Entretanto, respaldamos la visión del Pacto Mundial para la Migración. También estamos decididos a ayudar a los refugiados de todo el mundo, porque los refugiados son la definición de la valentía. Son extraordinarios y merecen nuestro apoyo incesante.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera felicitar al Gabón y a la delegación gabonesa por su exitosa Presidencia del Consejo durante el mes de octubre y desear buena suerte a Ghana en el mes de noviembre. Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa de hoy y, sobre todo, por su notable labor al frente de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Recordó que este año se ha alcanzado el triste récord de 100 millones de personas desplazadas en el mundo. Las causas de ese desplazamiento son diversas, entre ellas el número creciente de conflictos, el aumento de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el mundo y el cambio climático. Las mujeres y las niñas desplazadas también se enfrentan a dificultades concretas que debemos abordar, como el acceso a la atención de la salud sexual y reproductiva y la exposición a mayores riesgos de violencia sexual. En ese contexto de crisis, el mandato del ACNUR es más esencial que nunca. Por ello, encomio la labor, el valor y la dedicación notables de todo el personal del ACNUR.

Desde el comienzo de la agresión ilegal de Rusia contra Ucrania, en Europa ha habido el mayor desplazamiento de personas en el mundo desde la Segunda Guerra Mundial, con 7,5 millones de refugiados y 6,5 millones de desplazados internos. Francia no escatima esfuerzos para responder a esa tragedia. Nos hemos comprometido a aportar 200 millones de euros en ayuda

humanitaria, estamos acogiendo a más de 100.000 ucranianos y estamos escolarizando a más de 20.000 niños que han huido de la guerra. Francia seguirá respaldando la labor del ACNUR en favor de los millones de ucranianos desplazados, sobre todo para protegerlos de los efectos combinados de la guerra y del frío invernal.

El apoyo a Ucrania no disminuye en absoluto nuestra atención a otras crisis humanitarias. Francia se ha movilizado por completo para responder a otras emergencias humanitarias, en particular en el Sahel y Oriente Medio. Desde 2021, hemos duplicado nuestras contribuciones voluntarias al ACNUR y ahora somos su octavo mayor donante. Asimismo, Francia asume su parte de responsabilidad mediante la reubicación de los refugiados en su territorio y la acogida de las personas que necesitan protección. La prestación de asistencia a las personas que se han visto obligadas a exiliarse es un deber. Debemos hacer todo lo posible para ayudar a los países que están en primera línea de los desplazamientos a gran escala. Solo con un enfoque solidario conseguiremos mejorar la atención a los refugiados y los desplazados. En ese contexto, las amenazas a la seguridad alimentaria y a la nutrición imponen también un deber de solidaridad. Francia se moviliza a través de la iniciativa de la Misión de Resiliencia Alimentaria y Agrícola, la operación Save Crops y los canales de solidaridad europeos. También copatrocinaremos el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados a finales de 2023, que debería mejorar nuestra cooperación en la acogida de refugiados y el fortalecimiento de los sistemas de asilo en todo el mundo.

Por último, no renunciaremos a los principios fundamentales relativos al retorno de los refugiados. En Siria, el régimen está clasificando selectivamente a los refugiados que regresan y continuando así por otros medios su política de ingeniería demográfica, aplicada cuidadosamente desde que comenzó el conflicto. Por ello, debo reiterar que no se han cumplido las condiciones para un retorno digno, seguro y voluntario y que solo el régimen puede eliminar los obstáculos para ese retorno. Es fundamental que el ACNUR pueda garantizar un seguimiento efectivo de los refugiados sirios retornados, así como las condiciones de su retorno.

Para concluir, corresponde al Consejo crear las condiciones para una solución duradera de las crisis con el fin de abordar las causas profundas de los desplazamientos de población.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Gabón por su

excelente Presidencia durante el mes pasado. Sr. Presidente: También deseamos lo mejor a su delegación para el mes de noviembre y queremos asegurarle la plena cooperación de la delegación del Brasil. El Brasil también quisiera dar las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por su presentación. El Brasil se enorgullece de su alianza con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que se extiende en los planos nacional, regional y mundial. La respuesta humanitaria y la promoción de los derechos humanos figuran entre las siete prioridades establecidas por el Brasil para su mandato en el Consejo de Seguridad.

En un año marcado por los conflictos y el aumento de la inseguridad alimentaria, es preocupante constatar que el número de personas desplazadas por la fuerza se ha elevado a más de 100 millones, por no hablar de las personas consideradas apátridas o de nacionalidad indeterminada. Debido a la falta de información, es probable que esas cifras sean mucho más altas. Eso debe servir por sí solo como una llamada de atención para que se adopten medidas más contundentes con el fin de promover la paz y abordar todas las causas de los desplazamientos forzados. Los efectos sociales y económicos persistentes de la enfermedad por coronavirus hacen aún más urgente la adopción de respuestas de gran alcance en los planos local, nacional, regional y mundial, habida cuenta de que la pandemia sigue teniendo un efecto devastador en los refugiados y otros grupos vulnerables.

La cooperación y la solidaridad son la clave de las respuestas humanitarias sostenidas y globales, y el principio de responsabilidad compartida ocupa un lugar central al respecto. También entendemos que, en lo que respecta a los motivos de las personas para buscar refugio, la comunidad internacional debe examinar los elementos transversales que suelen derivar de múltiples factores estructurales y no de una sola tendencia. Aunque estamos de acuerdo en que los efectos del cambio climático agravan todas las emergencias humanitarias, entendemos que debe integrarse en los debates humanitarios de manera que no eclipse la importancia de dar prioridad a las soluciones políticas de los conflictos contemporáneos, que siguen siendo las principales causas del desplazamiento. Asimismo, subrayamos la urgencia de proporcionar financiación para la acción climática, transferencia de tecnología y creación de capacidades para los países que lo necesitan en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El Brasil ha concedido protección a través de su política de visados humanitarios a personas afectadas por los conflictos en el Afganistán y Ucrania, una política que también beneficia a los haitianos y a las personas afectadas por el conflicto en Siria. El Brasil agradece especialmente el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado a la Operação Acolhida, u Operación Bienvenida, un equipo de tareas multisectorial del Gobierno encargado de la integración, la recepción y la reubicación interna voluntaria de venezolanos en nuestra frontera septentrional. Desde 2018, aproximadamente 800.000 migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos han recibido algún tipo de asistencia a través de la operación. A su llegada, los indígenas, los ancianos, las mujeres, los niños y las personas con discapacidad reciben una atención especial. Los aproximadamente 400.000 venezolanos que han decidido quedarse en el Brasil tienen pleno acceso a todos los servicios públicos, al mercado laboral y a las prestaciones sociales en igualdad de condiciones con los brasileños. Espero que en las últimas semanas los miembros del Consejo hayan tenido la oportunidad de visitar la exposición sobre la Operación Bienvenida que hemos instalado en la Sede de las Naciones Unidas.

Todas las partes en un conflicto armado deben facilitar el paso seguro y sin obstáculos de las operaciones de socorro, que tienen carácter humanitario e imparcial y se llevan a cabo sin ninguna distinción desfavorable, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Es preocupante que algunas partes en conflicto hayan impuesto medidas burocráticas para obstaculizar las operaciones humanitarias.

El Consejo tiene la gran responsabilidad de garantizar la protección de los civiles en los conflictos armados, como lo demuestran dos resoluciones importantes aprobadas el año pasado: la resolución 2573 (2021), relativa a los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil en los conflictos armados, y la resolución 2601 (2021), relativa a la protección de las escuelas y la educación en los conflictos armados.

Sin embargo, el fortalecimiento de esa estructura no ha sido suficiente para reducir el elevado número de víctimas civiles de los conflictos armados. Los retos actuales son de sobra conocidos y entre ellos se encuentran las hostilidades contra el personal médico y humanitario, el aumento de la vulnerabilidad a la que se enfrentan las mujeres, los niños, los refugiados, los desplazados internos y las personas con discapacidad y el círculo vicioso del conflicto armado y el hambre.

De los retos actuales a los que se enfrenta el Consejo, permítaseme abordar uno en particular: la información relativa a las consecuencias no deseadas de las sanciones de las Naciones Unidas sobre la asistencia humanitaria. El Brasil alienta al Consejo a que siga trabajando en la adaptación del marco de sanciones para reducir efectivamente al mínimo el sufrimiento de la población civil. Las sanciones pueden ser legítimas y eficaces cuando se crean de forma multilateral, se orientan estratégicamente y se conciben de tal modo que tengan las mínimas repercusiones para la población civil.

Sin embargo, como muchas medidas coercitivas, tendrán consecuencias imprevistas, pero siempre hay que preservar el espacio humanitario. Por ello, acogemos con satisfacción la iniciativa liderada por los Estados Unidos e Irlanda y alentamos encarecidamente al Consejo a que acuerde una excepción humanitaria eficaz y completa en todos los regímenes de sanciones de las Naciones Unidas.

A medida que avanzamos con los preparativos para convocar el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados, el Alto Comisionado debe tener en cuenta que debemos aunar nuestros esfuerzos para acelerar resultados que reflejen el principio de la responsabilidad compartida como eje central de una respuesta cada vez más coordinada y unificada. El Brasil sigue plenamente decidido a contribuir a ese esfuerzo.

Para concluir, quisiera formular dos preguntas al Alto Comisionado. Mi primera pregunta, en el contexto de la supuesta politización creciente del tema de la asistencia humanitaria, es: ¿cuáles han sido los principales retos a ese respecto para quienes se encuentran sobre el terreno y cómo podría el Consejo contribuir a la labor de esas personas? En segundo lugar, quisiera hacerme eco de las observaciones de mi colega de Kenya sobre la transferencia de fondos para el cambio climático y también hacer un seguimiento de la exposición informativa del Alto Comisionado: ¿cómo puede su Oficina ayudar a acelerar la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo para combatir el cambio climático y aumentar la resiliencia?

Sr. Gallagher (Irlanda) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a quienes han felicitado al Gabón por su Presidencia del Consejo de Seguridad el mes pasado; ahora ocupa el asiento más cómodo del Salón. Sr. Presidente: Quisiera asimismo desearle lo mejor durante este mes que empieza.

Quisiera dar las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por haber

ofrecido, una vez más, una exposición informativa aleccionadora. Sin embargo, la dedicación de su equipo y del personal de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para aliviar el sufrimiento de las poblaciones de refugiados nos da esperanza. Demuestra nuestra voluntad colectiva de hacer frente al desplazamiento, aunque no demos la misma voluntad de abordar las causas profundas.

Como dijo el Alto Comisionado, el hambre, los fenómenos climáticos y la crisis económica están impulsando el desplazamiento, pero como dijo al Comité Ejecutivo en Ginebra el mes pasado, los conflictos siguen siendo el principal desencadenante del desplazamiento forzado. Por lo tanto, considero que en esta mesa debemos ser sinceros y claros. El Alto Comisionado está haciendo su trabajo, nosotros no estamos haciendo el nuestro. En el Consejo de Seguridad no estamos cumpliendo nuestro mandato de prevenir y solucionar los conflictos, lo que tiene como consecuencia el desplazamiento forzado y el consiguiente sufrimiento de millones de personas.

Las cifras hablan por sí mismas. Hoy se ha dicho que más de 100 millones de personas se encuentran en situación de desplazamiento: en Myanmar, hay 1,3 millones de desplazados internos y 1 millón de refugiados rohinyás fuera del país; en Venezuela, más de 7 millones de personas se han visto obligadas a escapar del hambre, la violencia y las privaciones; en Etiopía, 4,2 millones de personas se han visto desplazadas, muchas de ellas como consecuencia del conflicto que tiene lugar en el norte del país; en el Afganistán, 7 millones de personas han huido, muchas de ellas de la violencia y la represión de los talibanes, y en Siria, 6,6 millones de refugiados se han visto obligados a huir del conflicto, con casi 7 millones más de desplazados internos que necesitan asistencia humanitaria urgente. Cada una de esas situaciones que figuran en nuestra agenda —o que deberían figurar en ella— representan un fracaso en la prevención o la solución de los conflictos.

Lo que es peor, hace nueve meses, un Estado Miembro de las Naciones Unidas —un miembro del Consejo— optó por librar una guerra contra otro. La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania provocó el mayor desplazamiento de personas en el continente europeo desde la Segunda Guerra Mundial. Además, aceleró la crisis de inseguridad alimentaria mundial, lo que impulsó aún más el desplazamiento y el sufrimiento en África, Oriente Medio y otros lugares. En la actualidad, unos 6,2 millones de personas se encuentran en situación de desplazamiento interno en Ucrania y 7,7 millones de ucranianos son refugiados.

Irlanda ha acogido y dado refugio a decenas de miles de ucranianos. Al hacer eso, muchos de nosotros hemos experimentado por primera vez la afluencia de refugiados a gran escala. Ha sido una experiencia aleccionadora y que nos ha llenado de humildad, y espero que se traduzca en una mayor solidaridad con los países de acogida de refugiados a largo plazo y a gran escala, como Kenya, Bangladesh, el Líbano, Türkiye, Colombia, Uganda, Alemania y el Pakistán.

Como se ha dicho, el clima cambiante está modificando la estimación de los refugiados y desplazados. Es posible que los retornos, siempre difíciles, pasen a ser casi imposibles. La relación entre el clima y el desplazamiento es indiscutible. Las crisis climáticas amenazan la vida de las personas y los medios de subsistencia y contribuyen a la inestabilidad y los conflictos.

Irlanda afirma que, para comprender plenamente los factores que impulsan los conflictos y sus consecuencias, como el desplazamiento, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de entender las repercusiones del cambio climático en la seguridad. Ya vemos las pruebas en los diversos asuntos de los que nos ocupamos, y de manera desconcertante en el Cuerno de África, donde millones de personas sufren las consecuencias desproporcionadas de los conflictos, el hambre y el cambio climático. Se necesita una mayor ayuda humanitaria para el Cuerno de África, aunque no será suficiente. Debemos redoblar la atención del Consejo a la inestabilidad, el conflicto y la búsqueda de la paz.

No podemos atender las necesidades de millones de desplazados sin acceso humanitario. Quienes bloquean la entrega de ayuda deben detenerse y facilitar el acceso inmediato sin trabas. No puede haber impunidad para quienes atacan a los agentes humanitarios o pretenden utilizar la práctica de hacer pasar hambre como arma de guerra. El Consejo debe garantizar la rendición de cuentas por las violaciones del derecho internacional humanitario.

La violencia de las bandas ha provocado el desplazamiento interno de 115.000 personas en Haití, que se suman a las ya desplazadas por el terremoto. Muchos haitianos emprenden viajes precarios para buscar protección como refugiados. No hay que rechazarlos ni devolverlos a su país. El mes pasado, el Consejo utilizó uno de sus instrumentos para establecer un nuevo régimen de sanciones para Haití mediante la aprobación de la resolución 2653 (2022), en la que se contempla una importante excepción para garantizar que la labor vital del ACNUR y otras organizaciones humanitarias no se

vea obstaculizada por las sanciones. Se trata de un principio importante para cualquier régimen de sanciones.

Como ha mencionado el representante de los Estados Unidos, ese es el motivo por el que Irlanda ha colaborado con los Estados Unidos para presentar una propuesta destinada a incorporar una excepción humanitaria en todos los regímenes de sanciones, y he tomado nota de las observaciones del Alto Comisionado a ese respecto. El Consejo tiene la responsabilidad de utilizar los instrumentos disponibles cuando sea necesario, pero estos deben ser eficaces y no tener consecuencias imprevistas para los esfuerzos humanitarios.

El Alto Comisionado y sus colegas están haciendo su trabajo. ¿Qué más podemos hacer? En primer lugar, como ha pedido el Alto Comisionado al principio de la sesión de hoy, debemos hacerlo mejor. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para respaldar soluciones políticas inclusivas que puedan poner fin a la violencia, prevenir los desplazamientos, facilitar el acceso humanitario y permitir el retorno seguro, y debemos hacerlo sin temor ni favoritismos. En segundo lugar, debemos escuchar directamente a los refugiados y a las personas desplazadas, que son quienes más sufren a causa de nuestra inacción e ineptitud, y a aquellas personas a las que el Alto Comisionado nos pidió que tuviéramos en cuenta al examinar la cuestión. También debemos cumplir nuestro mandato y poner fin a los conflictos persistentes que provocan desplazamientos en los países y las regiones que forman parte de nuestro programa de trabajo.

Para concluir, deseo reiterar el apoyo firme de Irlanda al Alto Comisionado y al ACNUR. La financiación de Irlanda al ACNUR sigue aumentando y nuestra financiación básica se encuentra en su nivel máximo histórico. Seguiremos defendiendo a quienes buscan amparo como refugiados y desplazados internos y colaboraremos con el Alto Comisionado para prestar apoyo humanitario. Sabemos que su labor sería mucho más fácil si en el Consejo hiciéramos mejor la nuestra.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Es un placer verlo dirigir nuestra labor. Deseo felicitar a Ghana por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en noviembre, desearle mucho éxito y prometerle nuestro apoyo fraternal. Doy las gracias al Alto Comisionado Filippo Grandi por su detallada exposición informativa.

La difícil situación de los refugiados, los retornados y los desplazados en el mundo es muy preocupante. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha declarado 42 nuevas

emergencias en 30 países desde 2021 y ha informado de que actualmente hay casi 100 millones de personas desplazadas en todo el mundo. La guerra en Ucrania ha sumado millones de desplazados: aproximadamente 8 millones en Ucrania y más de 5,2 millones de refugiados en toda Europa. Cada año, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados informa del aumento de los desplazamientos forzados.

Como acaba de decir el Sr. Grandi, el cambio climático es cada vez más la causa de los desplazamientos en varias regiones del mundo, en particular en el Sahel y el Cuerno de África. Según la Cruz Roja, para 2050, 200 millones de personas podrían necesitar asistencia humanitaria internacional cada año debido a los efectos del cambio climático, sobre todo a su repercusión socioeconómica.

La comunidad internacional no hace lo suficiente para repartir el coste de la protección internacional de los solicitantes de asilo. El número sin precedentes de personas desplazadas por la fuerza es insostenible. La financiación de la acción humanitaria en todo el mundo no es suficiente para hacer frente a los diversos retos que tiene la comunidad internacional, tales como la inseguridad alimentaria, las epidemias, el acceso al agua potable, la seguridad de las mujeres, en particular en los campamentos de refugiados, y el acceso de los jóvenes a la educación. Debemos iniciar una verdadera cooperación para que esas responsabilidades se repartan equitativamente sin más demora. Es un deber de nuestra conciencia colectiva y una prioridad absoluta.

La guerra en Ucrania ha dado una nueva pertinencia y validez a los principios fundamentales de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, en concreto al derecho a solicitar asilo de acuerdo con el derecho internacional y a la prohibición de devolver a los refugiados a los lugares azotados por la persecución y el peligro. En ese sentido, hay que felicitar a los países vecinos de Ucrania por su notable esfuerzo de solidaridad al acoger sin reparos a la mayoría de los solicitantes de asilo que huyen de la guerra. Lamentablemente, muchos países de todo el mundo mantienen políticas destinadas a desalentar la presentación de solicitudes de asilo. Esas políticas restrictivas y miopes obligan a mujeres, hombres y niños a emprender viajes peligrosos por tierra o mar, lo que pone en riesgo su vidas y alimenta un comercio lucrativo para los traficantes de personas. La indecencia de esas políticas destinadas a disuadir a los indigentes es lo que, en gran medida, ha contribuido a convertir el Mediterráneo en un gran cementerio de vergüenza para las almas inquietas de los jóvenes africanos, que mueren a causa de una indiferencia flagrante.

El mundo está inmerso en una crisis de solidaridad que exige una respuesta internacional al sufrimiento de quienes se encuentran exiliados o en campamentos de refugiados. Debemos intensificar nuestra respuesta urgente en los frentes político, financiero, logístico, humanitario y de seguridad. Esa respuesta no debe basarse en accidentes geográficos. Debemos compartir realmente la responsabilidad de proteger a las personas que han huido de sus hogares en busca de seguridad. Debemos convenir un sistema justo y predecible que pueda proteger a quienes se ven obligados a dejarlo todo atrás a causa de la violencia y la persecución.

Para concluir, quisiera reiterar y subrayar que el derecho de asilo es el derecho humano más representativo. Por lo tanto, acoger y proteger a los solicitantes de asilo equivale a respetar los derechos humanos. Negarse a recibir o incluso discriminar a los solicitantes de asilo equivale a violar los derechos humanos. Permítaseme repetirlo. Negarse a recibir o incluso discriminar a los solicitantes de asilo es una violación de los derechos humanos. Reiteramos nuestro apoyo al Alto Comisionado Grandi por sus esfuerzos incansables sobre el terreno.

Sr. Kuzmin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Felicitamos a Ghana por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y damos las gracias al Gabón por su exitosa Presidencia en el mes de octubre. Damos la bienvenida al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, y le damos las gracias por su exposición informativa.

La asistencia a los refugiados es un componente esencial de los esfuerzos globales desplegados con objeto de mantener la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales. Rusia sigue adoptando medidas para mantener un alto nivel de exigencia y seguir desarrollando mecanismos de asistencia a las personas que buscan protección, de conformidad con sus obligaciones jurídicas internacionales y los objetivos del Pacto Mundial sobre los Refugiados. Consideramos que es muy importante mejorar nuestra cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) como principal organismo internacional para abordar los problemas en la esfera de la migración forzosa. Pensamos que la labor del ACNUR es especialmente importante en las grandes crisis humanitarias y que es una parte crucial de las medidas globales para solucionarlas.

La expansión de la geografía de los conflictos, la pobreza y la desigualdad económica sigue obligando a las personas a abandonar sus países de origen. Sin

embargo, los motivos de esos problemas suelen residir en las políticas irresponsables de los Estados occidentales, que se han acostumbrado a imponer sus dictámenes y llevar a cabo experimentos geopolíticos en países más débiles. Han saqueado los recursos de los Estados de África, han asfixiado su independencia económica, han destruido la condición de Estado de Libia por la fuerza militar, han ocupado parte de Siria y han abandonado al Afganistán a su suerte mientras se apoderaban o incluso robaban sus bienes nacionales. Todos esos países y regiones son focos de migración masiva.

Quisiéramos señalar la importancia de los esfuerzos constantes por facilitar el retorno voluntario de los refugiados sirios. La iniciativa de Rusia de promover la repatriación voluntaria de los migrantes forzosos sirios sigue siendo pertinente. Consideramos que garantizar condiciones favorables para el retorno de los refugiados y desplazados internos a sus lugares de residencia permanente es una prioridad absoluta y un paso importante para lograr la estabilización a largo plazo en Siria. Pedimos al ACNUR que siga apoyando la implementación de la iniciativa de retorno voluntario de los refugiados sirios a su patria.

Tomamos nota de los esfuerzos del ACNUR por abordar los problemas de los desplazados internos y los refugiados ucranianos. Varios de nuestros colegas han destacado hoy, en particular, la situación de los refugiados de Ucrania. Como saben los miembros del Consejo, la crisis ucraniana entró en su fase más intensa principalmente debido a la falta de voluntad de las autoridades de Kiev, alentadas por los patrocinadores occidentales, de aplicar los acuerdos de Minsk. Durante ocho años, el incesante bombardeo de las pacíficas ciudades de Dombass por parte de las fuerzas armadas ucranianas ocasionó un éxodo masivo de los residentes de esos territorios hacia Rusia. Ese proceso se aceleró después de que el régimen de Kiev intensificara bruscamente su bombardeo de Dombass en vísperas de nuestra operación militar especial.

Más de 4,5 millones de personas, incluidos 688.000 niños, han encontrado refugio en Rusia. Todas esas personas vinieron a nuestro país voluntariamente, salvando su vida y la de sus seres queridos del régimen de Kiev. La parte rusa está haciendo todo lo posible por recibir y acoger a esas personas y proporcionarles una asistencia integral, entre otras cosas en esferas relacionadas con el empleo, la inscripción de los niños en centros de educación preescolar e instituciones educativas y la provisión de pagos y prestaciones sociales. Las personas que llegan de esos territorios reciben atención sanitaria,

un examen médico y medicamentos gratuitos. Se han simplificado los procedimientos para que obtengan un estatuto jurídico adecuado en el territorio de la Federación de Rusia.

También se les concede el derecho al trabajo en la Federación de Rusia sin necesidad de obtener permisos de trabajo o licencias y pueden solicitar una ayuda económica única y pagos mensuales. Por lo tanto, nuestros mecanismos migratorios y sociales han permitido resolver plenamente las cuestiones relacionadas con la recepción y el bienestar de los desplazados por la fuerza de las Repúblicas Populares de Donetsk y Lugansk y de Ucrania y facilitar su posterior integración.

Los empleados de la Oficina del ACNUR en Moscú visitan regularmente los centros de alojamiento temporal para desplazados por la fuerza en varias regiones rusas y constatan la eficacia de nuestros esfuerzos por garantizar unas condiciones de vida dignas para esas personas en mi país.

Por su parte, Rusia seguirá proporcionando al ACNUR un apoyo integral.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Gabón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Sr. Presidente: Le deseo lo mejor durante el mes de noviembre.

Quisiera dar las gracias al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su exposición informativa de hoy y su liderazgo.

Es triste oír hablar del número cada vez mayor de personas que huyen de sus hogares a causa de los conflictos, la violencia, la inseguridad alimentaria, la discriminación, la desigualdad, las crisis económicas y sociales, la pobreza y el cambio climático, como señaló el Alto Comisionado.

Como se ha dicho, solo la guerra en Ucrania ha afectado a más de 14 millones de personas. Tras más de ocho meses de conflicto, los desplazamientos continúan y se destruyen vidas e infraestructura civil. La guerra rusa en Ucrania ha llevado las respuestas de emergencia a nuevos niveles y es la mayor y más rápida crisis de desplazamiento en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

La respuesta y la financiación de las nuevas emergencias, como la de Ucrania, deben abordarse además, y sin menoscabo, de otras situaciones. No debemos olvidar los millones de refugiados y desplazados sirios, aproximadamente el mismo número que los desplazados ucranianos. La de los afganos constituye ya una de las

mayores crisis de refugiados. Tampoco debemos olvidar a los millones de personas desplazadas en todo el mundo, como en Myanmar, Burkina Faso, Etiopía, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Somalia, el Yemen y otros lugares. Debemos seguir centrándonos en todas las crisis y buscar soluciones apoyando a los países de origen y de acogida y ayudar a las personas a reconstruir su vida si deciden regresar.

Lamentablemente, el Consejo de Seguridad no ha sido capaz de evitar las crisis de desplazamiento, reducir los riesgos adicionales y mantener la paz y la seguridad. Por eso es importante mantenerse unidos con miras a transmitir los mensajes adecuados y superar las divisiones.

Encomiamos los esfuerzos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) por intensificar las respuestas a las crecientes necesidades de protección de los desplazados y los refugiados y por garantizar la protección internacional mediante una respuesta humanitaria y medidas estratégicas.

Albania encomia a los países de acogida de refugiados de todo el mundo que amparan a millones de personas y siguen demostrando su solidaridad y proporcionándoles asistencia y servicios. También hemos hecho lo mismo con los afganos que escapan de la persecución de los talibanes.

En ese contexto, es importante escuchar las voces de los refugiados, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios; aplicar los principios de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y los instrumentos jurídicos y políticos disponibles para una protección internacional eficaz; apoyar y financiar la labor de los organismos de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios; y fortalecer el acceso humanitario a los que lo necesitan, incluidos los desplazados y los repatriados, así como la recuperación temprana, en consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad. Albania apoya los esfuerzos del ACNUR en ese sentido.

Para concluir, respaldamos la aplicación del pacto mundial sobre los refugiados para garantizar un enfoque que abarque toda la sociedad, en solidaridad con los refugiados y los países afectados, y apoyamos la iniciativa de los Estados Unidos e Irlanda sobre la integración de la excepción humanitaria en los regímenes de sanciones.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y asegurarle nuestro pleno

apoyo en la gestión de la labor del Consejo. También agradezco al Gabón su exitosa y productiva Presidencia del mes pasado y doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa y por la importante labor que él y su equipo han llevado a cabo a nivel mundial.

Hoy en día nuestro mundo se enfrenta a un número importante de desafíos difíciles, como el cambio climático, la inseguridad alimentaria y los conflictos armados, que ocasionan desplazamientos forzados y afectan directamente a las personas desplazadas; además, esos desafíos se ven agravados por los retos actuales de la recuperación de la pandemia de enfermedad por coronavirus, la inestabilidad económica y la creciente polarización.

No es solo el número de desafíos lo que nos preocupa cada vez más, sino también su intensidad y la dificultad de superarlos. Este año, por primera vez desde que se tiene constancia, el mundo ha alcanzado un grave récord, ya que 100 millones de personas se han visto obligadas a buscar seguridad y protección lejos de sus hogares y a enfrentarse a difíciles condiciones de vida. Insistimos en la necesidad de que todos los refugiados tengan acceso en condiciones de igualdad a los servicios básicos para satisfacer sus necesidades, como la alimentación, el agua y los servicios sanitarios, así como la protección frente a todas las formas de violencia, incluida la violencia sexual y de género.

Seguimos con preocupación las numerosas y complejas situaciones humanitarias, como las que imperan en el Afganistán, Myanmar y Ucrania. Los Emiratos Árabes Unidos siguen prestando asistencia de socorro a las personas afectadas en todo el mundo, entre otras cosas brindando apoyo a los refugiados sirios y rohinyás, así como a los desplazados internos en Etiopía.

Observamos que el Consejo de Seguridad está estudiando actualmente la aprobación de excepciones humanitarias en relación con los regímenes de sanciones, algo que apoyamos firmemente como miembro del Consejo. Intentaremos ponerlo en práctica sobre el terreno para que los refugiados y todas las personas que la necesitan puedan recibir asistencia humanitaria.

Abordar las causas profundas y los factores que contribuyen al desplazamiento forzoso debe seguir siendo nuestro enfoque general para evitar de entrada que tenga lugar. Para poner fin a los conflictos de forma pacífica, las soluciones políticas, el diálogo y la reducción de las tensiones deben seguir siendo los pilares de nuestros esfuerzos. Ese enfoque también es más eficiente y rentable, ya que garantiza que los más vulnerables puedan permanecer seguros en sus hogares.

Al mismo tiempo, creemos en el potencial de la educación a la hora de abordar las causas fundamentales del desplazamiento forzoso. Como señaló el Alto Comisionado Grandi en la Cumbre RewirED, celebrada en los Emiratos Árabes Unidos en 2021, es importante encontrar nuevas soluciones para garantizar la educación de los desplazados forzosos, desarrollar sus competencias y promover sus capacidades a fin de construir un futuro mejor para ellos y disminuir el riesgo de dejarlos atrás.

En consecuencia, los Emiratos Árabes Unidos han tratado de invertir en medios educativos innovadores, como la iniciativa de enseñanza digital presentada este año para formar a los educadores y ofrecer formación a distancia a los niños, incluidos los de varios campamentos de refugiados de África, Oriente Medio y América Latina.

Sin embargo, todos sabemos que el cambio climático aumenta las presiones derivadas de los desplazamientos forzosos, puede que hasta niveles alarmantes. Según una previsión del Banco Mundial, en 2050 podría haber hasta 216 millones de personas desplazadas por el cambio climático en todo el mundo. Para afrontar esta situación, es necesario contar con estrategias eficaces capaces de adaptarse a los cambios para aminorar las consecuencias de ese fenómeno en relación con los desplazamientos forzosos. La medida en que la comunidad internacional responda con seriedad y eficacia a estas cuestiones depende de la atención que les dedica el Consejo de Seguridad.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos siguen dispuestos a proteger a los refugiados y los desplazados internos, entre otras cosas, prestando asistencia humanitaria y socorro de emergencia a los más vulnerables, con especial atención a las mujeres y los niños. Seguiremos colaborando estrechamente con nuestros asociados internacionales, incluida la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Ante todo, felicito a Ghana por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre. Creo que el Consejo desempeñará su labor con éxito bajo su dirección. Asimismo, quisiera dar las gracias al Gabón por el éxito de su Presidencia del Consejo durante el mes de octubre.

Doy las gracias al Sr. Grandi por su exposición informativa. Bajo el liderazgo del Alto Comisionado, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ha superado numerosos retos y ha realizado una gran labor para aliviar la difícil situación de los refugiados en muchos países y regiones.

China encomia su trabajo y, como siempre, apoyará al ACNUR y la labor del Alto Comisionado.

En estos momentos, la situación internacional sigue siendo inestable. La pandemia de enfermedad por coronavirus aún no ha terminado, y los mercados mundiales alimentario, energético y financiero fluctúan con gran frecuencia. Todo esto contribuye a aumentar la gravedad y la complejidad del problema de los refugiados en todo el mundo.

El número total de refugiados y desplazados a nivel mundial superó por primera vez los 100 millones en 2022. Se trata de una cifra récord. Las crecientes necesidades humanitarias de este grupo de personas, la grave escasez de financiación humanitaria para ellos y el hecho de que organismos humanitarios como el ACNUR se hayan visto obligados a rebajar sus niveles de prestación de socorro, son motivos de gran preocupación. La comunidad internacional debe seguir promoviendo el espíritu humanitario, intensificar los esfuerzos para movilizar recursos, reforzar la cooperación multilateral y bilateral y esforzarse por garantizar la protección de todos y cada uno de los refugiados.

Los países en desarrollo han acogido al 83 % de los refugiados del mundo, y los países desarrollados deben cumplir seriamente sus compromisos de ayuda y contribuir a aliviar la presión que sufren los países en desarrollo. Es necesario adherirse al principio de no politización en la gestión de las cuestiones relativas a los refugiados, poner fin con decisión a la utilización de la condición de refugiado como tapadera de terroristas y delincuentes, y salvaguardar la credibilidad del sistema de protección de los refugiados.

Los conflictos armados están estrechamente relacionados con la cuestión de los refugiados. El Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel activo en el alivio de la difícil situación de los refugiados. Es necesario que el Consejo cumpla adecuadamente su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, promueva la solución política de las cuestiones candentes y proporcione un entorno pacífico para abordar el problema de los refugiados. Es necesario apoyar a las misiones de mantenimiento de la paz en su prestación de asistencia a organismos humanitarios como el ACNUR, de acuerdo con sus mandatos y en la medida de sus capacidades. Es necesario reforzar la cooperación con instituciones como la Comisión de Consolidación de la Paz, promover activamente la reconstrucción posconflicto de las zonas afectadas y crear las condiciones favorables para que los refugiados regresen a sus hogares.

Recuperar la paz, regresar al hogar y reconstruir una patria es el sueño de todo refugiado. Para muchos, sin embargo, este simple sueño está lejos de hacerse realidad. Los refugiados y desplazados han seguido aumentando como consecuencia de la crisis en Ucrania. El largo invierno que se avecina agravará aún más su situación. China elogia a los países vecinos de Ucrania que acogen a millones de refugiados y pide a la comunidad internacional que aumente la asistencia humanitaria a los grupos de refugiados pertinentes para garantizar su adecuado reasentamiento. La paz es la solución fundamental al problema de los refugiados ucranianos. La comunidad internacional debe centrarse en promover las conversaciones de paz para que todas las partes implicadas las reanuden, y para que pongan fin a los combates en una fecha temprana y encuentren una solución política a la crisis.

La cuestión de Palestina lleva arrastrándose mucho tiempo. Millones de refugiados palestinos han sido desplazados y despojados de su futuro, sus viviendas han sido ocupadas, sus derechos pisoteados y su seguridad amenazada. La comunidad internacional debe seguir financiando el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, aumentar la asistencia a los refugiados palestinos, adoptar medidas concretas para promover una solución global, justa y duradera de la cuestión palestina y poner fin al sufrimiento de los refugiados palestinos lo antes posible.

La crisis siria ha provocado que casi 7 millones de sirios crucen la frontera y se conviertan en refugiados. Esto ha tenido un gran impacto en los países vecinos de Siria, como el Líbano y Jordania. Es el fruto amargo de la intervención militar externa y de la transformación democrática impuesta. La comunidad internacional debe reflexionar profundamente al respecto para evitar que se repitan tragedias de este tipo. En la actualidad, el Líbano y otros países vecinos de Siria se esfuerzan por acoger y reubicar a los refugiados. La comunidad internacional debe seguir promoviendo activamente la solución política de la cuestión siria, mejorar la situación humanitaria en toda Siria y promover un pronto retorno de los refugiados sirios.

La guerra en el Afganistán ha provocado el desplazamiento de 11 millones de afganos: solo en los países vecinos del Pakistán y el Irán hay millones de refugiados afganos. La comunidad internacional debe mantener una colaboración constructiva con la administración provisional afgana, apoyar activamente la reconstrucción y el desarrollo pacíficos del Afganistán y crear las condiciones que permitan el retorno de los refugiados.

Por otra parte, para aumentar la asistencia al Afganistán, es urgente abordar cuanto antes la cuestión de los activos congelados del país en el extranjero y utilizarlos para ayudar a los afganos a salir de su difícil situación.

En cuanto a las personas que entraron en Bangladesh desde el estado de Rakáin (Myanmar) para evitar el caos, apoyamos la celebración de consultas amistosas entre Myanmar y a Bangladesh para solucionar el problema. Desde principios de año, Myanmar y Bangladesh han conversado en numerosas ocasiones sobre la cuestión de la repatriación. Están avanzando hacia el objetivo de una repatriación inicial en el plazo de un año. La comunidad internacional debe reconocer y alentar este enfoque, y apoyar al ACNUR y a otros organismos internacionales de socorro para que sigan prestando asistencia humanitaria. China también seguirá esforzándose activamente en este sentido.

Por último, me gustaría destacar que África es el continente con mayor concentración de situaciones dramáticas de refugiados. China agradece enormemente la amabilidad, la tolerancia, la solidaridad y la resiliencia que demuestran desde hace tiempo los países africanos que acogen a refugiados. China pide al ACNUR que siga dando prioridad a África, movilice recursos, preste apoyo a los países africanos y eche una mano a los refugiados africanos en su momento de mayor necesidad.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Yo también felicito al Gabón por el éxito de su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre, y quisiera transmitir nuestras felicitaciones y mejores deseos a la delegación de Ghana por su Presidencia durante el mes de noviembre.

Para empezar, agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, su exposición informativa.

Históricamente, el planteamiento de la India ante el problema de los refugiados siempre se ha basado en los ideales de la compasión y la empatía. Estos ideales forman parte del espíritu de nuestra ética cultural y nuestra convicción de que el mundo es una familia. La India siempre ha acogido a las comunidades que sufren persecución en tierras extranjeras. Cuando afrontaron persecuciones hace siglos, los zoroastras y los judíos encontraron un hogar a su disposición en la India. Ahora, ambos pueblos forman parte de la cultura y el legado orgullosos y pluralistas de la India.

La India también acogió a más de 10 millones de refugiados de Bangladesh, entonces Pakistán Oriental,

cuando se desató el terror genocida contra ellos. La respuesta humanitaria de la India al problema de la llegada de refugiados desde Bangladesh fue una de las más sofisticadas y empáticas de la historia contemporánea.

En la actualidad, aún permanece en la India un elevado número de refugiados. Nuestros programas para prestarles asistencia se gestionan íntegramente con recursos propios. En la Constitución de la India se garantizan todos los derechos básicos a todas las personas, no solo a nuestros ciudadanos. En la India seguimos dispuestos a facilitar el retorno digno, seguro y sostenible de esos ciudadanos extranjeros a sus países de origen, en virtud de nuestro acuerdo mutuo con el país en cuestión y de sus leyes nacionales.

La India también ha proporcionado asistencia a refugiados de Palestina por conducto del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). La India sigue apoyando el papel del UNRWA en el desarrollo humano y la prestación de servicios humanitarios. En 2018, aumentamos nuestra promesa anual al Organismo, de 1,25 millones de dólares a 5 millones de dólares, y en los últimos cuatro años hemos aportado 20 millones de dólares, incluidos 5 millones de dólares este año.

En su presentación de hoy, el Alto Comisionado ha presentado información actualizada al Consejo sobre la crisis de los refugiados en todo el mundo y los retos que conlleva. Observamos con preocupación del aumento del número de refugiados y desplazados internos bajo el mandato de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Esa cifra asciende ahora a más de 90 millones de personas. La magnitud del problema es realmente preocupante. La India agradece los esfuerzos que realiza el ACNUR para ayudar a los refugiados en diversos países.

A ese respecto, permítaseme formular las cinco observaciones siguientes.

En primer lugar, el Estado afectado tiene la obligación y la responsabilidad principales de proteger y asistir a los desplazados internos. Las acciones internacionales deben ajustarse a los límites del concepto de soberanía, por lo que solo deben emprenderse acciones si el país en cuestión así lo solicita.

En segundo lugar, tenemos que centrarnos en evitar que las personas se vean obligadas a abandonar su patria. Para ello, son fundamentales la prevención de los conflictos armados, la lucha contra el terrorismo y

la consolidación y el sostenimiento de la paz mediante la facilitación del desarrollo sostenible y la buena gobernanza. Por una parte, los Estados no pueden aplicar políticas que agraven los conflictos y, por otra, negarse a gestionar la afluencia de refugiados.

En tercer lugar, el problema de los refugiados es un reto mundial que ningún país puede solucionar por sí solo. Debemos seguir fomentando una perspectiva mundial que promueva la colaboración y la participación de todos los Estados Miembros y de las partes interesadas pertinentes, en consonancia con las disposiciones correspondientes del derecho internacional. La India apoya el papel central que desempeñan las Naciones Unidas para abordar la cuestión de los refugiados.

En cuarto lugar, estamos plenamente convencidos de que hay que mantener los principios de humanidad, imparcialidad y neutralidad a la hora de gestionar la cuestión de los refugiados, algo fundamental si queremos preservar la credibilidad del mecanismo internacional de protección de los refugiados. Los Estados Miembros y el ACNUR deben mantener sus compromisos con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y evitar la politización de la labor humanitaria. También alentamos al ACNUR a que siga ayudando a crear, reforzar y utilizar las capacidades nacionales de protección y acción humanitaria. También entendemos la importancia de trabajar con los equipos de respuesta locales para encontrar soluciones y garantizar la titularidad del proceso.

En quinto lugar, los refugiados también se han visto afectados por la desaceleración económica mundial. Por lo tanto, la asistencia humanitaria es ahora más importante que nunca. Los Estados Miembros deben prestar servicios médicos no discriminatorios y equitativos a los refugiados y tenerlos debidamente en cuenta en las estrategias nacionales de respuesta a la pandemia. La empatía es de vital importancia en este contexto.

Por último, la India sigue dispuesta a proporcionar la asistencia humanitaria necesaria a los refugiados. También creemos que este esfuerzo humanitario debe ser coherente con los objetivos de bienestar y la seguridad nacional. Estamos plenamente convencidos de que la acción decidida, la solidaridad y el multilateralismo son más necesarios que nunca para abordar la cuestión de los refugiados.

Sr. De la Fuente Ramírez (México): Sr. Presidente: Empiezo por deseárselo el mayor de los éxitos durante su Presidencia y le reitero el respaldo de mi delegación. Asimismo, deseo reconocer el excelente trabajo que realizó el Gabón el mes pasado.

Agradezco al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, por su presentación documentada, oportuna y propositiva.

En lo que va de este año, hemos sido testigos del incremento de los desplazamientos forzados en el mundo. Ya lo hemos escuchado: ninguna región está exenta de esta problemática. Vemos con gran preocupación que más de 103 millones de personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares, ya sea dentro de las fronteras de sus países, como desplazados internos, o en el extranjero, en busca de protección internacional.

Como el Alto Comisionado Grandi ha explicado el día de hoy, si bien los contextos son, por demás, diversos, la violencia, la pobreza, la falta de oportunidades, la inestabilidad política o el cambio climático, todos ellos, contribuyen a agudizar las tendencias actuales.

El conflicto en Ucrania ha sido uno de los principales motores detrás del incremento global en el número de personas desplazadas durante el último año. Más de un tercio de la población de ese país ha tenido que abandonar sus hogares a causa de la guerra: 7,5 millones de ucranianos que han buscado seguridad en otros países y otros casi 7 millones se encuentran internamente desplazados.

Aunado a las problemáticas recientes, sea la guerra en Ucrania o el conflicto en el norte de Etiopía, también ocurren nuevas olas de desplazamientos en regiones con conflictos prolongados. El resurgimiento del Movimiento 23 de Marzo en el este de la República Democrática del Congo o la intensificación de la actividad de grupos extremistas en el Sahel han obligado a comunidades enteras a desplazarse y han traído consigo un deterioro de la situación humanitaria.

Además del conflicto armado, la inseguridad alimentaria y los efectos negativos de la crisis climática generan cada vez más presión sobre las personas, al impactar sus medios de sustento y dar lugar a una competencia por recursos cada vez más escasos. Ese ha sido, por ejemplo, el caso de Sudán del Sur por las inundaciones, y en Somalia por la sequía, fenómenos que han contribuido a agravar la violencia intercomunitaria.

Asimismo, es prioritario reconocer que las mujeres y las niñas se ven afectadas desproporcionadamente y de manera diferenciada por los conflictos y los distintos factores que generan desplazamientos. Esto es claro en el caso del Afganistán, donde las medidas que restringen los derechos de las mujeres y las niñas también tienen un impacto importante en la decisión de tratar de trasladarse a otras regiones o intentar salir del país.

México está convencido de la necesidad de elaborar diagnósticos que tomen en cuenta la diversidad de los factores que obligan a las personas a buscar refugio o a desplazarse dentro de sus países. Sin embargo, solo una comprensión integral de estos fenómenos permitirá a la comunidad internacional encontrar soluciones basadas en la cooperación y la solidaridad que pongan en el centro las necesidades específicas de las personas refugiadas y desplazadas internas.

Destacamos, en este sentido, la importante labor del Alto Comisionado y le reiteramos nuestro apoyo, al tiempo que reiteramos nuestro llamado a incorporar de manera paulatina, pero sistemática, servicios de salud mental y apoyo psicosocial en las respuestas regionales y nacionales para refugiados y desplazados. Es un ámbito que requiere mayor atención.

Concluyo con una breve referencia a nuestra región. En 2021, México fue el tercer mayor receptor de nuevas solicitudes de refugio del mundo, provenientes, sobre todo, de Centroamérica, Haití y Venezuela. Fiel a su tradición en esta materia, y con el apoyo del Alto Comisionado y de su equipo, el 72 % de las solicitudes recibió una respuesta positiva. En México hemos integrado en nuestros programas nacionales los compromisos derivados del pacto mundial sobre los refugiados, pues consideramos que se trata de un instrumento clave para atender a la población solicitante de refugio con un enfoque de derechos humanos. Mi país espera que el Foro Global para los Refugiados, que tendrá lugar el próximo año, sea una buena oportunidad para analizar soluciones integrales con base en la experiencia adquirida recientemente para garantizar los derechos de todas las personas refugiadas y los desplazados internos.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido su cargo durante el mes de noviembre. Quisiera volver a dar las gracias a nuestros colegas del Gabón por habernos dirigido tan hábilmente durante el mes de octubre.

Permítaseme, en primer lugar, agradecer al Alto Comisionado Grandi su importantísima exposición de hoy ante el Consejo de Seguridad y su liderazgo.

Como nos ha explicado claramente, los conflictos armados, la violencia y la persecución están obligando a una cantidad sin precedentes de personas a huir en busca de seguridad y protección. Nos preocupa especialmente el elevado número de niños y jóvenes que se ven obligados a desplazarse, muchos de ellos solos, y que corren el peligro de ser reclutados por grupos armados.

Hay que protegerlos de la trata de personas y la violencia sexual y de género. Debemos velar por que se respete su derecho a la educación. Necesitan un entorno seguro y esperanzas para el futuro.

Hay que invertir varias tendencias negativas. Los conflictos armados y la persecución siguen siendo los principales causantes de los desplazamientos. En todos los conflictos, la guerra que se libra en las zonas urbanas está matando e hiriendo a civiles, destruyendo casas, escuelas y hospitales y privando a la gente del acceso a los servicios básicos y a los medios de supervivencia. La guerra de Rusia contra Ucrania es un ejemplo espantoso de ello. Estos problemas se ven agravados por el cambio climático y la degradación del medio ambiente, que, por sí mismos, también impulsan la inestabilidad, los conflictos y los desplazamientos, como hemos podido comprobar en la visita que hizo recientemente el Alto Comisionado a Somalia y Kenya.

Mientras tanto, la inseguridad alimentaria también va en aumento, como consecuencia y como causa del conflicto, lo que provoca más desplazamientos y afecta a muchas comunidades de acogida. Lo vemos en el Sahel y el Cuerno de África, así como en otras regiones. No podemos quedarnos de brazos cruzados ante estos desafíos.

En primer lugar, se necesita una voluntad y un liderazgo políticos más firmes para abordar las causas fundamentales y prevenir los conflictos y los desplazamientos. El Consejo de Seguridad tiene el mandato de evitar los conflictos, y debemos apoyar al Secretario General en sus tareas de mediación. Sin embargo, la prevención también tiene que ver con la buena gobernanza, el desarrollo inclusivo y sostenible y el fomento de la resiliencia frente al cambio climático, la inseguridad alimentaria y la pobreza.

En segundo lugar, en cuanto a la importancia de la protección, las partes en el conflicto armado deben proteger a los civiles y, en la medida de lo posible, reducir los riesgos que provocan los desplazamientos. La protección también debe ser un elemento central de la asistencia humanitaria. Para ello es necesario que el acceso humanitario sea seguro, rápido y sin obstáculos, y que la presencia de los agente humanitarios se mantenga a lo largo del tiempo. Todos los Estados y demás partes pertinentes deben hacer todo lo posible para proteger y asistir a las personas desplazadas cumpliendo con el derecho de los refugiados, los derechos humanos y, cuando proceda, el derecho internacional humanitario.

En tercer lugar, debemos buscar soluciones duraderas que beneficien tanto a los desplazados como a sus

comunidades de acogida. Para ello hacen falta estrategias complementarias que vinculen la ayuda humanitaria con la labor en materia de desarrollo, acción climática, consolidación de la paz y derechos humanos. La participación de las comunidades afectadas y de las propias personas desplazadas y la rendición de cuentas ante ellas son fundamentales.

Noruega apoya el pacto mundial sobre los refugiados como hoja de ruta para lograr soluciones inclusivas y duraderas en materia de protección de los refugiados. Acogemos con satisfacción la Agenda de Acción sobre los Desplazamientos Internos fijada por el Secretario General y su nombramiento de un Asesor Especial, que, junto con el Relator Especial sobre los derechos humanos de los desplazados internos, serán fundamentales para ayudar a los Estados afectados a buscar soluciones duraderas.

La comunidad mundial debe mostrar su solidaridad con los desplazados y sus comunidades de acogida mediante un mayor reparto de la carga y la responsabilidad. Tenemos que involucrar a más países, a instituciones financieras internacionales y al sector privado. Es fundamental contar con una financiación flexible y sin asignar para satisfacer las necesidades, que van cambiando y en aumento. El papel y el mandato del Alto Comisionado siguen siendo tan relevantes como siempre. Reiteramos el firme apoyo de Noruega a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sr. Kariuki (Reino Unido de Gran Bretaña y Noruega e Irlanda) (*habla en inglés*): Permítaseme unirme a las felicitaciones que han expresado otros oradores al Gabón por su excelente Presidencia durante el mes de octubre. Le deseo a Ghana lo mejor durante el mes de noviembre. Agradezco al Alto Comisionado Grandi su exposición y lo felicito por la reciente prórroga de su mandato por parte de la Asamblea General.

El Reino Unido alaba la incansable labor de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como de otros organismos humanitarios, organizaciones no gubernamentales y naciones de acogida, por todo lo que hacen para ayudar a quienes se ven obligados a huir de sus hogares.

El cambio climático, los conflictos y las consecuencias a largo plazo de la pandemia de enfermedad por coronavirus han provocado desplazamientos a un nivel sin precedentes, como hemos oído hoy. Hay más de 300 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria y más de 100 millones de desplazados.

Teniendo en cuenta este contexto, nos hacemos eco de la consternación que han expresado otros ante las

últimas atrocidades cometidas por el Presidente Putin en Ucrania, que están aumentando considerablemente el número de casos humanitarios. Los ataques a objetivos civiles antes del invierno no sirven más que para sembrar el terror. Como se ha dicho en numerosas declaraciones formuladas esta mañana, esa agresión no provocada ya ha desplazado a más de 14 millones de personas y ha dejado a casi 18 millones necesitados de ayuda humanitaria. También está causando inseguridad alimentaria en todo el planeta.

La crisis de Ucrania no es más que un ejemplo de la necesidad de abordar las causas de los desplazamientos. Las Naciones Unidas deben centrarse en buscar soluciones a las crisis, con la ayuda de los Estados Miembros. A los millones de refugiados y desplazados que hay desde Etiopía hasta Myanmar, pasando por Siria, les debemos soluciones políticas prácticas y a largo plazo para las crisis prolongadas.

Además, el Consejo debe seguir garantizando que los agentes sobre el terreno cumplan con sus responsabilidades. Esto significa respetar el derecho internacional humanitario y velar por que el regreso de los refugiados sea voluntario, seguro y digno, y permitir que el personal humanitario realice su trabajo de forma segura y sin obstáculos. Y en ese contexto, el Reino Unido apoya la iniciativa de los Estados Unidos e Irlanda de conseguir una exención horizontal de sanciones para el personal humanitario.

Por último, el Reino Unido está tomando medidas para salvar vidas. En nuestra estrategia internacional del desarrollo se establece nuestro tradicional apoyo a la labor humanitaria que salva vidas. Tenemos la intención de aportar más de 3.000 millones de dólares para satisfacer necesidades humanitarias en todo el mundo durante los próximos tres años. De cara al Foro Mundial sobre los Refugiados del año que viene, el Consejo debería otorgar un lugar central en sus decisiones a la situación de los refugiados y desplazados. Si no se proponen soluciones a largo plazo, el número de casos humanitarios no hará más que aumentar.

El Presidente (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de Ghana.

Para empezar, me gustaría agradecer al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Sr. Filippo Grandi, su esclarecedor y emocionante informe, que ofrece una idea clara de la situación mundial de los refugiados, que invita a la reflexión. También le agradezco sus amables palabras sobre mi país y su constante

contribución como país de acogida de refugiados, sobre todo para nuestra región e incluso más allá.

Nuestra determinación común de desarrollar la estructura mundial diseñada para resolver la situación de los refugiados en el mundo convierte a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en un elemento fundamental para salvar vidas, proteger los derechos y construir un futuro mejor para los refugiados, las comunidades desplazadas por la fuerza y los apátridas. Aunque reconocemos las importantes medidas que se han tomado en los planos nacional y regional para hacer frente a la situación de los refugiados en el mundo, seguimos preocupados por el aumento constante de la cifra mundial de refugiados. En el mes de mayo había 100 millones de personas desplazadas en todo el mundo, lo que supone un aumento de 10,7 millones de personas desplazadas con respecto a finales del año anterior. La guerra en Ucrania ha sido un factor importante, pero, en muchas partes del continente africano, la situación sigue siendo terrible, ya que este alberga más del 26 % de los refugiados del mundo, es decir, más de 18 millones de personas.

En la visita que hizo recientemente al Cuerno de África, el Alto Comisionado pudo percibir la gravedad de la situación. En Somalia, por ejemplo, solo este año el número de desplazados internos, principalmente por la sequía, se acerca al millón de personas, y hay otros 500.000 desplazados por el conflicto y la inseguridad. Por ello, es fundamental que la comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad en particular, se una y no escatime esfuerzos para ayudar a los países afectados a romper el ciclo de conflictos y crisis climáticas. Ghana quisiera señalar algunos puntos que, en nuestra opinión, deberían sustentar los esfuerzos mundiales para encarar la crisis mundial de los refugiados, especialmente en el contexto de África.

En primer lugar, estamos convencidos de que los instrumentos internacionales vigentes, como la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, siguen siendo las herramientas más viables y sostenibles para abordar la situación de los refugiados. Animamos a los Estados Miembros a que cumplan su compromiso de aplicarlos, en particular el Pacto Mundial para los Refugiados, aprobado en 2018.

En segundo lugar, en vista del aumento del índice de refugiados en África, es necesario aumentar la cooperación entre las Naciones Unidas y los mecanismos regionales para hacer frente a la situación con eficacia. A este respecto, nos congratulamos de que se haya estrechado

la colaboración entre las Naciones Unidas y algunas iniciativas continentales, como la Convención de la Unión Africana para la Protección y la Asistencia de los Desplazados Internos en África, que entró en vigor en 2012. El tema que eligió la Unión Africana para el año 2019, “Año Africano de los Refugiados, los Repatriados y los Desplazados Internos: Hacia Soluciones Duraderas a los Desplazamientos Forzados en África”, demuestra el compromiso de África al más alto nivel de hacer frente a esta amenaza, sobre todo en relación con la lamentable situación que vemos a diario en el mar Mediterráneo.

En tercer lugar, es fundamental prestar atención a los factores que causan inestabilidad, puesto que agravan la situación de los refugiados. El incremento de la inseguridad en la mayor parte del continente como consecuencia del aumento de los atentados terroristas y del cambio climático y la pandemia, entre otras cosas, también está impulsando el desplazamiento de grandes cantidades de población, y es necesario abordarlo urgentemente. Por lo tanto, acogemos con satisfacción los esfuerzos que se están realizando para resolver los conflictos y la situación política en el continente e instamos a mantener las actuaciones al respecto.

En cuarto lugar, otros factores agravantes, como la pandemia de enfermedad por coronavirus y el cambio climático, son una gran preocupación, sobre todo porque más del 70 % de los refugiados proceden de países climáticamente muy vulnerables, y el 80 % de las personas desplazadas por conflictos viven también en países muy vulnerables al cambio climático. La comunidad internacional debe actuar más enérgicamente ante la inseguridad generada por el cambio climático, sobre todo en el continente africano, por ejemplo, aprovechando los instrumentos disponibles, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Estrategia y el Plan de Acción de la Unión Africana sobre el Cambio Climático y el Desarrollo Resiliente (2022-2032). De ese modo se debilitarán las amenazas medioambientales del continente africano y sus repercusiones para la inestabilidad social y política. Nos congratulamos de que se hayan reforzado los acuerdos de colaboración del Consejo con las entidades pertinentes de las Naciones Unidas que realizan una labor encomiable mediante intervenciones de consolidación de la paz, destinadas a afrontar las amenazas a la seguridad relacionadas con el clima.

Por último, como ya han indicado el Alto Comisionado y varias delegaciones, es importante que se aumente la financiación humanitaria para ayudar a satisfacer las crecientes necesidades humanitarias derivadas del

aumento de los desplazamientos internos y de los refugiados en todo el mundo. Es importante que todos aprovechemos el próximo Foro Mundial sobre los Refugiados de 2023 para lograr un cambio, mostrando una voluntad política inquebrantable que pueda garantizar un apoyo real y oportuno a las partes interesadas, incluidas las autoridades de los países de acogida, para que puedan abordar adecuadamente la situación de los refugiados.

Para concluir, Ghana considera que, para hacer frente a la situación de los refugiados, es fundamental aplicar eficazmente el Pacto Mundial para los Refugiados, y animamos a los Estados Miembros a cumplir su promesa de aplicarlo.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Grandi para que responda a algunos de los comentarios y preguntas concretas que han planteado las delegaciones.

Sr. Grandi (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco la declaración que acaba de hacer a título nacional, que ha sido prácticamente un resumen de los principales puntos que se han debatido aquí esta mañana, y por sus sabios consejos. También quiero dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad que han expresado su apoyo a mi organización, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y a nuestros asociados y nuestro personal. Se lo agradezco sumamente. Aunque quizás debería haber sido más claro, puedo asegurarles a todos que, a pesar de todos los problemas a los que nos enfrentamos juntos y de nuestra preocupación porque las soluciones políticas no llegan, seguiremos haciendo nuestro trabajo. Como ha dicho claramente la representante de Noruega, la protección seguirá siendo uno de los pilares centrales de nuestra labor en muchos de los frentes de los que se ocupa el Consejo desde la perspectiva política.

Con respecto a una cuestión que han mencionado varios miembros —el primero de los cuales fue el representante del Brasil—, quiero subrayar que he mencionado el cambio climático para destacar la complejidad del movimiento actual y la importancia de tener en cuenta tales factores en la discusión general actual sobre la emergencia climática en las próximas 27ª y 28ª reuniones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tendrán lugar en noviembre y el año que viene. Dada la importancia de estos foros, animo a que en ellos se tenga en cuenta la relación con los desplazamientos y

los conflictos. Sin embargo, como he dicho en muchos foros, el conflicto es la principal causa de los desplazamientos y, naturalmente, por eso es ya tradición que acuda al Consejo al menos una vez al año para exponer mis puntos de vista a sus miembros, porque su trabajo está estrechamente vinculado al nuestro. De alguna manera, nosotros lidiamos con las consecuencias de que el Consejo no pueda alcanzar soluciones políticas. Sin embargo, somos conscientes de las enormes dificultades que ello entraña, y seguimos animando al Consejo en esa labor.

Una de las preguntas de hoy planteaba qué puede hacer el Consejo para sernos de más ayuda. La mejor manera es seguir trabajando en esas soluciones políticas. Eso es algo que nosotros no podemos hacer, pero esperamos que el Consejo se esfuerce por conseguirlo para que nuestro trabajo sea más fácil. Como muchos saben, todos los años, el 20 de junio celebramos el Día Mundial de los Refugiados, y siempre hago un viaje simbólico en esa ocasión. Este año fui a Côte d'Ivoire, porque ese país, que generó casi medio millón de refugiados durante los difíciles años de su guerra civil —usted, Sr. Presidente, lo sabrá bien, dado que el suyo fue uno de los países receptores— ha cambiado ahora su trayectoria y ha recuperado la paz y la estabilidad, y un 90 % de los refugiados han regresado. Los que no han regresado se integrarán en los países de acogida vecinos, entre ellos, Ghana. Por lo tanto, quería subrayar que, cuando se emprenden iniciativas políticas positivas, se pueden encontrar soluciones a los desplazamientos. No tiene por qué ser siempre una trayectoria negativa, también puede ser positiva.

El representante del Gabón ha mencionado, y muchos otros miembros se han hecho eco de ello, que no debemos aplicar criterios —y que nuestra respuesta no debe cambiar— en función de la zona geográfica, o del lugar de procedencia de las personas. Quisiera subrayar que todas las personas que huyen de los conflictos armados, así como de la discriminación y la persecución, son iguales en nuestra opinión y deben ser tratadas por igual. Seguiremos insistiendo en ello, porque es muy importante, pero desgraciadamente no siempre es así. Hay desigualdad incluso en la forma de tratar a las víctimas de las peores situaciones. Eso es algo que seguiremos recordando a todas las partes que deben evitar.

Algunos miembros del Consejo han mencionado —y yo mismo lo he dicho— que la respuesta a la crisis de los refugiados ucranianos, en particular en la Unión Europea pero también en otros países, ha sido bastante ejemplar. Me gustaría hacerme eco del representante canadiense, quien, cuando ayer presenté mi informe a

la Tercera Comisión de la Asamblea General, tomó la palabra para afirmar que la recepción y el tratamiento de los refugiados ucranianos no debería ser una excepción, sino la norma. Debería ser el modelo en el que nos basemos a la hora de acoger a los refugiados y servir de base comparativa. Creo que se ha puesto el listón muy alto, y espero que sienta un precedente.

Los Estados Unidos, al igual que muchos otros —de hecho, casi todos los miembros—, han mencionado la importancia de seguir apoyando con una financiación adecuada no solo al ACNUR, sino también a los organismos humanitarios, a las organizaciones no gubernamentales y a otras entidades que participan en las respuestas humanitarias. En mi discurso inicial he mencionado que también es extremadamente importante no solo seguir manteniendo las tareas humanitarias en todo el mundo, sino velar por que no se produzca un retroceso o una reducción de la ayuda para el desarrollo, porque la relación que existe entre ambos es fundamental.

Eso es algo que vi claramente en Somalia la semana pasada. Por supuesto, debemos procurar que el pueblo somalí, que está sufriendo mucho, reciba alimentos, atención médica y cobijo mediante intervenciones humanitarias. Sin embargo, si no reforzamos simultáneamente su resiliencia y su inmunidad a las embestidas del cambio climático, los conflictos y otras dificultades, la ayuda humanitaria entrará en una espiral insostenible a largo plazo.

Debo ser sincero y decir que este año, en el que tenemos 37 emergencias, cuando visito lugares y digo a mis colegas que no estamos haciendo lo suficiente, ellos me preguntan cómo vamos a hacer más. Ya ni siquiera podemos encontrar suficientes personas para atender esas emergencias, porque estamos muy repartidos por todo el mundo para tratar de aliviar esas situaciones. Es cierto que en mi discurso inicial he dicho que se puede contar con nosotros; seguiremos dirigiendo las respuestas humanitarias y participando en ellas, pero en estos momentos estamos muy dispersos. Si la situación no mejora en algunos lugares, no sé cuánto más nos podremos repartir y seguir siendo eficaces.

Esto es solo para dar la alarma, por así decirlo. ¿Y si no recibimos financiación? Este año tenemos un déficit de financiación. Llevo casi siete años en este cargo y este es el primer año en el que expreso mi alarma por el déficit de financiación. En años anteriores nos las hemos arreglado; nunca hemos tenido una financiación al 100 %, pero nos las hemos arreglado.

Este año, en algunas operaciones, sobre todo de África y Oriente Medio, estamos teniendo problemas de

financiación. Incluso en zonas para las que parecería obvio que deberíamos recibir fondos, como el Cuerno de África, el Sahel y la respuesta a la crisis de los refugiados sirios, que muchos miembros han mencionado, nos estamos quedando cortos. Eso significa que tendremos que hacer recortes. ¿Cómo voy a decir a los países receptores, que están pasando apuros por los millones de refugiados que han acogido, que no podemos proporcionar el mismo nivel de ayuda en efectivo que en años anteriores? Lamentablemente, eso va a ocurrir este año, a menos que recibamos más financiación urgente ya y, por supuesto, en 2023.

Soy plenamente consciente de que todo el mundo tiene dificultades y de que los presupuestos de los países donantes son ajustados tras la respuesta a la enfermedad por coronavirus y las diversas repercusiones de la crisis de Ucrania. No obstante, debo decir las cosas como son y, por desgracia, el precio que se está pagando es altísimo.

Doy las gracias a los miembros que han mencionado el acceso, ya que es una cuestión muy difícil en situaciones de conflicto activo. Yo he mencionado el acceso en algunas partes de Etiopía, pero la cuestión puede extrapolarse a muchos otros lugares. Me gustaría destacar que es especialmente difícil en las zonas afectadas por conflictos. En Etiopía, trabajamos en muchas partes del país. Etiopía es un gran país de acogida de refugiados, lo es desde hace décadas, y trabajamos muy bien en aquellas zonas en las que no hay conflicto. En las zonas donde hay conflicto, el acceso se vuelve difícil. Por eso he pedido que las conversaciones de paz den sus frutos rápidamente, de modo que podamos reanudar y mejorar el acceso que teníamos hace tan solo unas semanas. Por tanto, el acceso es posible cuando hay buena voluntad, y eso es importante para las personas afectadas por el conflicto.

Doy las gracias a los numerosos miembros del Consejo que han mencionado la iniciativa liderada por los Estados Unidos e Irlanda sobre la excepción. Lo que hace falta es claridad y flexibilidad para poder actuar también en circunstancias políticas difíciles. Tenemos que estar en todas partes. Eso no significa que reconocamos a nadie. Ese no es nuestro trabajo. Los organismos humanitarios no tienen ninguna función de reconocimiento; su función es ayudar a las personas. Si no podemos estar allí, no podemos ayudar a la gente, y estar allí significa tener que tener de interlocutores a quienes controlan ese territorio. Ese es un aspecto fundamental de la actuación humanitaria. Si tenemos que negociar demasiado porque, comprensiblemente, en esa situación en concreto hay sanciones, entonces se vuelve

engorroso y difícil, y perdemos un tiempo valioso. Por lo tanto, si el Consejo de Seguridad pudiera ayudarnos en ese ámbito clave, y aquí hablo en nombre de todos mis colegas humanitarios, sería inestimable. Es un asunto urgente, por lo que les ruego que lo consideren.

Creo que el representante de México ha mencionado la salud mental. Este año, nuestro Comité Ejecutivo, que no es técnicamente nuestro órgano de gobierno pero es el principal foro en el que mantenemos intercambios con los Estados, aprobó una resolución sobre salud mental. Todos reconocemos que, con lo traumáticos que son los conflictos actuales, este es un aspecto muy importante de nuestra respuesta.

Antes de concluir, me gustaría mencionar algunas cuestiones concretas que también han citado algunos miembros. Los Estados Unidos han hablado de la necesidad de intensificar la labor en Somalia, y estoy totalmente de acuerdo. Creo que eso nos incluye también a nosotros, y este es un ámbito en el que, como les he dicho a mis colegas, tenemos que incidir más. Creo que es una responsabilidad colectiva que todos compartimos.

La situación en Somalia sigue siendo pésima, aunque ha mejorado ligeramente en términos de asistencia humanitaria. El Presidente Hassan Sheikh Mohamud, con quien he mantenido una larga conversación, también se ha fijado como una de sus prioridades controlar la situación de la seguridad, en particular la insurgencia de Al-Shabaab. Creo que es muy importante, por parte del Consejo, apoyarlo en esa labor. Por nuestra parte, debemos intensificar la ayuda humanitaria en paralelo a medida que, esperamos, se vaya ampliando el territorio accesible para los trabajadores humanitarios.

Algunos miembros del Consejo han mencionado la situación en Siria. Ayer, en la Tercera Comisión, me expuse más al respecto. También me preocupa la situación humanitaria en Siria, y coincidí en que debemos redoblar nuestros esfuerzos.

La resolución 2642 (2022) nos da margen para realizar proyectos de recuperación temprana, y considero que hay que hacer más proyectos como esos. Y puedo asegurar al representante de Rusia, así como a los demás, que seguiremos sosteniendo conversaciones de forma constructiva con el Gobierno de Siria para intentar eliminar los obstáculos que impiden a las personas regresar. Yo mismo estuve en Siria no hace mucho, hace unas semanas, y esas conversaciones son muy complejas, pero importantes y las seguiremos manteniendo para crear esas condiciones, porque debemos reconocer que la carga que soportan los países vecinos

—principalmente el Líbano, Jordania y Türkiye— es considerable. Pero, por supuesto, como muchos de los presentes han dicho hoy, los regresos deben seguir siendo voluntarios.

Se mencionó algo importante, creo que por parte de Irlanda, acerca de la situación en Haití. Quisiera hacerme eco de ello: nos preocupa la situación y haremos un llamamiento en los próximos días a todos los Estados que reciben haitianos para que no devuelvan a las personas a un país que es sumamente frágil. Sé que el Secretario General también ha presentado algunas propuestas relativas a la situación en Haití. En estos momentos, es una situación muy compleja y alarmante, y en nuestra opinión, necesita, sin lugar a duda, la atención del Consejo.

Seguiremos trabajando allí donde haya refugiados ucranianos, que hay en muchas partes del mundo. En los próximos días, viajaré al Japón y me reuniré con una comunidad de refugiados ucranianos en ese país, así que, en realidad, hay un amplio espectro de países de acogida. También seguiremos colaborando con la Federación de Rusia en lo que respecta a los refugiados ucranianos presentes en su territorio —el representante de Rusia lo mencionó. Quisiera destacar que tenemos una operación bastante pequeña en Rusia, por lo que tenemos un acceso muy limitado, pero estamos dispuestos a seguir cooperando y aumentar el acceso que tenemos a las personas, independientemente del país en el que se encuentren.

Quisiera expresar mi apoyo al representante de China, que ha mencionado muchos aspectos importantes, incluido el de seguir realmente intentando crear las condiciones para el regreso de los refugiados rohinyás de Myanmar, lo que requiere la cooperación de Bangladesh y Myanmar. Para nosotros, sin duda, es prioridad. Quisiera señalar que, aunque el diálogo entre los países es, por supuesto, muy importante, como ha subrayado el representante de China, por sí solo no garantizará el regreso de los refugiados.

Para que las personas regresen, se deben eliminar las condiciones y la discriminación que siguen prevaleciendo en su lugar de origen. De lo contrario, como siempre nos dicen las personas que quieren regresar, no lo harán hasta que pierdan el temor a las represalias, la violencia o las demás situaciones que sufrieron hace

unos años, como todo el mundo recuerda. Me preocupa la situación, porque creo que con la evolución política en el propio Myanmar, las cosas se han vuelto más difíciles. Yo era un poco más optimista antes de que los militares asumieran el poder el año pasado, pero no debemos rendirnos y debemos seguir insistiendo en abordar esa cuestión específica.

También quisiera agradecer al representante de la India su pregunta, cuyo asunto no compete a mi Oficina. Los refugiados palestinos están bajo el mandato del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), al menos en las zonas en las que opera. Pero si me lo permite, quisiera respaldar su petición de apoyo al UNRWA. Como él sabe, yo fui Comisionado General del Organismo antes de ser Alto Comisionado, y creo que su labor para ayudar a los refugiados palestinos en Oriente Medio es muy importante y merece un apoyo total y sostenible, incluso en las sumamente difíciles circunstancias actuales.

Creo que he abarcado todos los aspectos. Para concluir mis observaciones, quisiera agradecer a los miembros del Consejo por haber mencionado el pacto mundial sobre los refugiados, que sigue siendo un importante conjunto de instrumentos aprobado hace cuatro años, cuyos instrumentos están a disposición de todos los presentes, así como de los demás países, para mejorar la respuesta a las crisis de refugiados y de desplazados. Quisiera también dar las gracias al Consejo por haber mencionado que el Foro Mundial sobre los Refugiados, el primero que celebramos en Ginebra en 2019, se convocará de nuevo a finales del próximo año. Colombia, Francia, el Japón, Jordania, Níger y Uganda figurarán entre los organizadores, junto con el ACNUR, y Suiza y el ACNUR serán los anfitriones. Esperamos que todos los presentes, así como los demás países, inviertan en los preparativos del Foro y participen a un nivel adecuado, se trata de una reunión ministerial, porque será un momento importante para reflexionar sobre todo lo que hemos examinado hoy y para mirar al futuro con renovada determinación, a pesar de todos los desafíos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Grandi las aclaraciones que ha hecho.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.